

Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Acta de Sesión

Acta de la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí.

Siendo las 13 trece horas del día 19 diecinueve de octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí, ubicada en la planta alta de las instalaciones de la misma, calle Mariano Otero No. 685, colonia Tequisquiapan, San Luis Potosí, S.L.P., los CC. Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra Presidente del Comité de Transparencia, Lic. María Julia Moreno Díaz de León Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, Lic. José Alfredo Solís Ramírez Titular de la Unidad de Transparencia, C. Guillermo Contreras García Subjefe de la Unidad de Transparencia y el Lic. José Manuel Duran Cobos Coordinador de la Unidad de Transparencia, procedieron al desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso, aprobación del acuerdo que confirma la clasificación como confidencial de un documento que posee la Dirección Educación y Capacitación, en relación a la solicitud de información de folio 00715118.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

La Lic. María Julia Moreno Díaz de León quien funge como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia pasó lista de asistencia y declaró que el QUÓRUM ES LEGAL, toda vez que se constató la presencia de los cinco integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

2. Aprobación del orden del día.

Se procedió a tomar la votación respectiva para la aprobación del orden del día:

Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra, Presidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
Lic. María Julia Moreno Díaz de León, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.
C. Guillermo Contreras García, Subjefe de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.
Lic. José Manuel Duran Cobos, Coordinador de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.

Por consiguiente, se aprobó por UNANIMIDAD DE 5 VOTOS el orden del día.

3. Análisis y en su caso, aprobación del acuerdo que confirma la clasificación como confidencial de un documento que posee la Dirección Educación y Capacitación, en relación a la solicitud de información de folio 00715118.

Derivado del punto tres del orden del día, el Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia comentó que el 17 de octubre el Director de Educación y Capacitación le informó que mediante solicitud de información recibida el 26 de septiembre de 2018 se solicitó información relativa al Diplomado en Derechos Humanos impartido en la dirección a su cargo y que en particular la lista de calificaciones del trabajo final contenía datos relativos a los nombres y calificaciones de las personas que lo cursaron, por lo que se procedió a realizar el testado correspondiente por no contar con la autorización de los titulares de esos datos para su difusión de conformidad con los *lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas*.

Acto seguido Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia mostró al Comité reunido la versión pública del documento mencionado y puso a su consideración la aprobación de su confirmación. Posteriormente, las personas integrantes del Comité revisaron los documentos y verificaron que la información relativa a datos personales se encontrara testada con un medio que impidiera su recuperación o visualización.

El Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra Presidente del Comité de Transparencia fundamento en el artículo 159 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, puso a consideración del Comité la aprobación de la confirmación de la versión pública elaborada por el Director de Educación y Capacitación de la "lista de calificaciones del trabajo final del Diplomado en Derechos Humanos".

Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra, Presidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
Lic. María Julia Moreno Díaz de León, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.
C. Guillermo Contreras García, Subjefe de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.



Lic. José Manuel Duran Cobos, Coordinador de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.

Por consiguiente, por unanimidad de 5 votos se **APRUEBA**, confirmar la versión pública del documento que contiene la lista de calificaciones del trabajo final as a la "lista de calificaciones del trabajo final del Diplomado en Derechos Humanos".

Por lo anteriormente expuesto y fundado el Comité determina lo siguiente:

Se instruye a la Unidad de Transparencia, llevar a cabo las gestiones administrativas necesarias para notificar el acuerdo al Director de Educación y Capacitación.

CIERRE DEL ACTA DE LA REUNION

Una vez desahogados los puntos que componen el orden del día de la Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, se da por concluida la presente sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, a las 15 quince horas del día de su inicio.



Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra
Presidente del Comité de Transparencia



Lic. María Julia Moreno Díaz de León
Secretaría Técnica del Comité



Lic. José Alfredo Solís Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia



C. Guillermo Contreras García
Subjefe de la Unidad de Transparencia



Lic. José Manuel Duran Cobos
Coordinador de la Unidad de Transparencia